

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en especial el informe de gestión y el informe de auditoría.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la sociedad.

Liédena, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Madera Iglesias.—32.306.

CALZADOS SAMA S. L.

(En liquidación)

Acuerdos de Junta

Que en Junta general extraordinaria y universal celebrada el 15 de abril de 2008 se acordó:

Reactivación de la sociedad.

Con el cese de los liquidadores, la organización de la administración será por Administrador único.

Se nombra Administrador único a doña Manuela Martínez Fernández.

Los nombramientos se hacen con carácter indefinido.

La aceptación del administrador se produjo en la misma Junta, y manifestó no estar incurso en las incompatibilidades establecidas en la legislación vigente.

Se aprueban también los apartados 3.º) y 4.º) del Orden del Día, autorizando la publicación del acuerdo y facultando al liquidador para que adopte todas las medidas necesarias para la inscripción de este acuerdo de reactivación en el Registro Mercantil.

Por el secretario, es aprobada por unanimidad.

Petrer, 23 de abril de 2008.—Mariano Molto Paya, Liquidador.—30.434.

1.ª 19-5-2008

CAMILO DE BLAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

José Juan de Blas Mut, Administrador Único de la Entidad, por medio de la presente convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en Oviedo, en la calle Uria, n.º20-2.º, el próximo día 25 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Nombrar auditores, adoptando los acuerdos complementarios.

Tercero.—Modificar el artículo 17 de los vigentes Estatutos Sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para protocolización e inscripción de los acuerdos sociales.

Quinto.—Redacción, Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

Derecho a la información:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace

constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y del informe de la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de asistencia y representación:

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta en la forma y requisitos establecidos en los Estatutos Sociales de la Entidad y en la LSA. Para el caso de que no se reuniese el quórum necesario para la válida constitución de la Junta en primera convocatoria, la Junta se celebrará al día siguiente en segunda convocatoria en el lugar y hora señalados.

Oviedo, 5 de mayo de 2008.—Administrador Único, José Juan de Blas Mut.—29.280.

CAMPO MÓVIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca en el domicilio social reunión de Junta, en primera convocatoria a las diecisiete horas del día 27 de junio de 2008 y en segunda a la misma hora del día siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007 y de gestión del órgano de administración.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Ciudad Real, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, Antonio Asensio Mena.—32.224.

CANTERA SAN ISIDRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 27 de junio de 2008, en el domicilio social y a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2008, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Administrador único en el mismo período.

Segundo.—Reelección de los Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2008.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Cox, 12 de mayo de 2008.—Manuel Riquelme Riquelme, Administrador único.—30.717.

CAP NEGRET, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad, «Hotel Cap Negret», sito en Partida Cap Negret, número 7, del

término de Altea (Alicante), el próximo 26 de junio del año en curso, a las doce horas de la mañana y, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, si fuere necesario, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2007 e Informe de Gestión, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Acuerdos a adoptar en materia de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización para elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, designación de Interventores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.º y 212.º de la ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas las cuentas anuales, que podrán examinar en el domicilio social o solicitar su entrega o envío gratuito.

03590-Altea, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Nazario Pérez Lledo.—32.319.

CAPIROTE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 23 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Uriarte Pérez-Moreiras.—30.680.

CAPITAL AT WORK BALANCED, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid, Montalbán, 5, el próximo 25 de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora